

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Maera.
D. Mariano Poma García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ENCUENETRE
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PUNTA AL MES. NUMEROS SUELTOS CINCO CENTIMOS

LA LUZ

FABRICA DE GUANOS ABONOS ESPECIALES

para trigos, patatas, cáñamos, árboles, viñas y para cada clase de tierra y cultivo

Abonos orgánicos (productos animales), minerales y mixtos.
Primeras materias para los agricultores que quieran confeccionarse los abonos.
Se garantiza la riqueza de todos estos géneros.
Correspondencia, consultas y encargos á

DON VICTORIANO ORENGA

Despacho y depósito general de la Fábrica

Carretera de Alcantarilla, núm. 4.—MURCIA.

8-1

FABRICAS SERRERIAS

EN ALCANTARILLA Y HELLIN,

DE JOSÉ PRECIOSO

En estas fábricas destinadas á la confeccion de toda clase de cajas para embases, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, tan económicos, que no admiten competencia.

15-8

OPERACIONES DENTARIAS CON ANESTESIA LOCAL.	GABINETE ODONTOLÓGICO DE	DENTADURAS ARTIFICIALES DE TODOS SISTEMAS.
--	--------------------------------	--

Juan J. Ortega Santos
Cirujano-Dentista por la Facultad de Medicina
DE MADRID.
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 5.
SOCIEDAD-NÚMERO 8-MURCIA.

POMADA DE FUEGO

PARA LA VETERINARIA

En las cojeras del ganado vacuno, mular y caballar, así como en los infartos y tumores de estos animales, es enérgica, rápida y segura, su acción revulsiva y resolutive, terminando por radical curación del padecimiento. En otros casos presta igualmente grandes servicios á la Medicina Veterinaria prescrita por el facultativo.
No destruye el pelo ni deja marcas en la piel, pudiendo aplicarse con la mano.
Precio, 6 reales caja.—Depósito general: Dr. Fermín Couceiro Barranco.—BETANOS.
De venta en Murcia: A. Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10. 80-7

J. MARTINEZ CIRUJANO-DENTISTA SUCESOR DE GONZALEZ VERA SOCIEDAD, NÚM. 17. MURCIA

Especialidad en dentaduras artificiales sobre oro y caucho.
(Procedimientos modernos).
Operaciones dentarias sin dolor por medio de las inyecciones hipodérmicas de cocaína.
SOCIEDAD, NÚMERO 17, MURCIA. 10-7

CONDESTABLES Y MAQUINISTAS DE LA ARMADA

Habiéndose aumentado considerablemente el programa para el ingreso en la primera de estas carreras, la Academia Pension Belga de Murcia cree de su deber el manifestar á la juventud estudiosa, que el día 15 de Febrero dará principio en la misma la preparación para la convocatoria que ha de tener lugar en Mayo del presente año.
La mayor garantía que podemos dar al público, son los 16 ALUMNOS 15 que han sido aprobados con buena nota en las dos últimas convocatorias.
Las clases para estas dos carreras, están á cargo del director D. A. Conde, D. Manuel de Arcos, Maquinista Mayor de la Armada, y D. Francisco Martínez, profesor superior.

HONORARIOS MÓDICOS.—ALUMNOS INTERNOS.—PAGOS ANTICIPADOS.

ACADEMIA PENSION BELGA
COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
5, SOLEDAD, 5.—MURCIA.

NECESIDAD DE CREER

Echemos, ante todo, una ojeada sobre la situación moral y política en que se encuentra nuestro pueblo despues de sus últimos desastres. Entre las muchas ruinas con que las ideas modernas han sembrado el suelo de la patria, permanecian en pie, y en apariencia fuertes y sólidos, el orgullo nacional y la española arrogancia, jactanciosa, sí, pero justificada por innumerables hechos históricos abultados por la poesía y la leyenda.

«Somos pobres—pensábamos,—peco instruidos, escasamente trabajadores y sobradamente díscolos; no tenemos la ardiente fe religiosa de nuestros abuelos; admitidas están entre nosotros las castizas costumbres castellanas; pero el valor de nuestra raza es siempre el mismo, nuestra fiereza no ha menguado, y si llegase para el pueblo español la hora de las grandes desdichas, sabríamos, para defender la enseña de la patria, pelear obstinadamente.

Tal pensábamos y decíamos cuando comenzó la última desastrosa guerra... Pronto se disiparon nuestras arrogancias. La serie lamentable de adversidades que en breve espacio cayeron sobre nosotros, han arrancado de casi todos los corazones españoles hasta las últimas raíces de su proverbial orgullo. Hablábamos ayer de clavar la bandera roja y guilda en la cúpula del Capitolio de Washington... y hoy... consideramos á nuestra patria inferior en poder á la República de Andorra... El último desastre nos ha arrancado la fé que teníamos en nosotros mismos. Si el arsenal estéril é infecundo pudiera pensar, pensaría lo mismo que nosotros.

Indigna el alma y enciendo la sangre este afeminado decaimiento. No faltan, no, en nuestra patria ni pensadores, ni artistas, ni caracteres: lo que falta en todos es amor á lo nuestro, fé en la vitalidad de España. La institución ajena, por absurda que sea, se ensalza como prodigio de sabiduría; la extravagancia de un filósofo demente se encomia como la adivinación más extraordinaria del genio; lo decadente y ridículo de otras partes encuentra aquí entusiastas admiradores; el libro lleno de simplezas, el drama disparatado, el espectáculo sin gracia son acogidos con elogio y aplauso. No tenemos fe en nosotros mismos, y la tenemos sobrado en todo lo que no es español. ¿Qué mucho que entre nosotros la voluntad desmaye y la actividad se anule?

En vano hombres de buena voluntad ofrecen planes y reformas para levantar á España de su actual posición; en vano poderosos órganos periódicos los apoyan y alientan... La opinión permanece indiferente ó apática. No cree.

El que no tiene fé en sus esfuerzos, ¿cómo ha de tenerla en los de los demás? «Si mi enfermedad no tiene remedio, ¿para qué cambiar de médico, para que sagasta nuevos medicamentos?... Sagasta á otro cualquiera, tanto monta.»

Infiltrado este escepticismo en las venas de la sociedad española, por todas partes brotan los naturales frutos de tan desdichada situación moral. Aquella frase «en este país que sugirió á Larra acerba sátira, se repite hoy como en tiempos del gran escritor, con el mismo sentido y la misma convicción.

No faltan en España, antes bien puede que sean excesivas, las formas externas de la religión; pero la religiosidad honda y grave, que tiene sus raíces en las entrañas de nuestro ser, el sentimiento misterioso que nos hace ver reflejada la ley divina en todas las criaturas y en todos los actos humanos, la suprema esperan-

za que nos dá fuerzas para avanzar animosos por el camino de la vida, seguros de que nuestra ruta no ha de detenerse en el sepulcro, esa promesa, en fin, del *más allá* que como la columna de humo guía á los hombres en su peregrinación por el mundo, parece desaparecida ya de casi todas las conciencias. La fé sin obras es cosa muerta, y las obras faltan.

Cuando la fe existe, la voluntad rige nuestros actos. La fe es el polo magnético hacia el que se dirige la voluntad, brújula de la vida.

Los pueblos sin fe son pueblos sin voluntad: del escepticismo religioso se derivan lógicamente todas las otras formas del escepticismo. Si la vida no es más que lo que vemos y tocamos, si es como un resplandor fugitivo que el más leve soplo apaga para siempre... ¿para qué luchar? ¿para qué el sacrificio? Lo más lógico es abandonarse al acaso, dejarse ir hacia el inevitable naufragio sin lucha y sin esperanza.

ZEDA.

LAS QUINTAS DE MURCIA

He aquí las principales resoluciones del Gobierno:

Que se ratifique la conducta seguida por la comisaría, en cuanto á sus facultades legales y procedimiento se refiere, reconociéndose también que la misión que le fué encomendada no pudo ser otra que la de absoluta y completa revisión, aplicando la Ley vigente de reclutamiento y reemplazo y sus reglamentos de ejecución por analogía, y en la misma forma que proceden las comisiones mixtas, con arreglo al art. 85 de la Ley de referencia.

Que se confirmen las resoluciones adoptadas por la comisaría regia revocando ó confirmando los fallos dictados por la comisión mixta de Murcia, así los que se refieren á las exenciones físicas ó de tallas, como á las de puro carácter legal, segun consta en las actas de la comisaría que se acompañan y en los expedientes que existen en la comisión mixta de Murcia.

Que en armonía con lo prevenido en los artículos 102 de la Ley de reclutamiento, 83, 119 y 125 del reglamento para la ejecución de la misma, y el 30 del de exenciones físicas de igual fecha que el anterior, sean declarados soldados todos aquellos que no comparecieron ante la revisión verificada por esta comisaría y que no lo hayan justificado.

Que se ordene la inmediata comunicación de las indicadas resoluciones á las zonas de reclutamiento de Murcia para que los mozos declarados soldados sean dados de alta en el Ejército; y á la vez sean bajas aquellos á quienes les correspondía por el ingreso de los primeros en el servicio activo.

Que igualmente se comunique á los Ayuntamientos de dicha provincia, si no lo hubiesen hecho los respectivos delegados, para que los acuerdos de la comisaría, ratificados por este ministerio, se tengan muy presentes al verificar la próxima revisión ordinaria respecto de los á ella sujetos.

Que en vista de la relación de hechos anteriormente expuestos y comprobación de certificaciones médicas entre dictámenes de los médicos de la comisión mixta y los de la comisaría, se hace preciso exigir responsabilidad á los médicos que resultaren complicados por haber actuado en la comisión mixta en la última quinta, y por los hechos que se justifican y comprueban en la relación de referencia, con arreglo á lo prevenido en el art. 195 de la vigente Ley de reclutamiento y reemplazo.

Que con arreglo al nuevo reconocimiento realizado por los médicos de la comisaría, y en armonía con las certificaciones, se estimen los recursos de alzada interpuestos por

los padres ó hermanos impedidos que aparecen en la relación nominal consignada en esta sección, dejando por precepto de la Ley de ser soldados los hijos, por resultar comprobada la legítima exención del padre, siempre que se justifique la pobreza y demás requisitos por la misma Ley exigidos.

Que se acuerde desde luego la baja de los mozos que hayan ingresado en caja como soldados, no sean destinados á cuerpo los que han sido declarados inútiles por los médicos de la comisaría regia, y que en su lugar se llame para cubrir el cupo señalado á las zonas de la provincia de Murcia á los mozos á quienes corresponde por su número, puesto que la revisión debe retrotraer sus efectos á la época ordinaria del juicio de exenciones, librándose al efecto al ministerio de la Guerra las oportunas reales órdenes para la baja y alta de los referidos individuos.

Que igual resolución se adopte respecto de los mozos que se encuentran en las condiciones expuestas y cuyos padres ó hermanos han sido declarados impedidos para el trabajo por los médicos de la comisaría regia, siempre que aparezcan justificados ó justifiquen los demás requisitos señalados para el goce de la exención respectiva.

Que la indicada resolución sea extensiva para los mozos que, encontrándose en las expresadas condiciones, fueron mensurados ante la comisaría regia y alcanzaron menos talla que la exigida para ser excluidos temporalmente ó declarados soldados.

Que de todas las resoluciones indicadas se dé conocimiento á la comisión mixta de Murcia, á fin de que esta lo haga á su vez á los Ayuntamientos respectivos, para que las tengan en cuenta al practicar las revisiones ordinarias sucesivas en los casos que proceda.

Que se recomiende al Ministerio de la Guerra la conveniencia de que se tramiten y ultimen, con la rapidez posible, los expedientes que se hayan instruido en los cuerpos por consecuencia de reconocimiento ó talla practicados en los mismos respecto de los mozos del reemplazo de que se trata determinando si las bajas producidas por las exenciones que resulten debe sufrirlas el Estado ó ser sustituidas por otros mozos á quienes por su número correspondan.

Que como consecuencia de la revisión en materia de tallas practicadas por la comisaría, se confirmen los acuerdos de revocación adoptados por la misma contra los fallos de la comisión mixta de Murcia, y que constan en la relación nominal certificaciones comprobadas que existen reseñadas en esta sección.

Que se comunique este acuerdo en materia de tallas en la misma forma que los referentes á exenciones físicas para rectificar, con la urgencia que el caso requiere, el estado de derecho de los mozos á quienes afecta.

Respecto al dictamen del Consejo de Estado, se dice que fué consultado acerca de un particular, ó sea el relativo á la falta de presentación de los mozos que alegaron exenciones ante la comisión mixta, sobre cuyo punto el dictamen del Consejo, por respetable que sea, no es conforme con la opinión del Gobierno, tanto más, cuanto que el alto cuerpo, en su sección de Gobernación y Fomento, asesorada en la forma que establece la Ley de reclutamiento, al informar sobre el recurso de alzada de Mariano Ballester Hernández contra el acuerdo de la comisión mixta de Murcia, opina que procedía desestimar el recurso y confirmar el fallo apelado en cuanto éste desestimaba la exención legal de hijo de padre impedido, y que respecto de la exención física, se estuviera á lo que resultara de la revisión que había de practicarse por el comisario regio nombrado por el Gobierno; con lo cual se significaba un reconocimiento de las facultades revisoras de la comisaría regia.

Por último, se reconoce la necesidad de exigir responsabilidades para algunos funcionarios de carácter técnico de los que han intervenido en las operaciones ante la comisión mixta de Murcia, y que, con arreglo

á los arts. 195, 196 y 197 de la Ley de reemplazo, esas responsabilidades no pueden dejarse de exigir en la forma debida y por quien proceda, lo cual no obsta á que en su caso y lugar se cumplan, en los terminos que parezcan oportunos, otras disposiciones reglamentarias que no pueden contradecir las de la Ley, y que en todo caso son medios que en su día podrán ó no utilizar los que se consideren en el derecho de hacerlos.

LO DEL DIA

LO DE MAZARRON

La nota saliente es bien triste: la catástrofe de la mina «Talia».

Hace cinco años ocurrió otra análoga, doblemente espantosa, por el número de muertos en la mina «Impensada».

En aquella sucumbieron veintiocho hombres. En esta trece. En aquella catástrofe también fué el gas carbónico la causa, como en esta.

Causa inevitable sin duda cuando no se puede evitar en minas en que, por su gran riqueza, nada se escatima, y menos pensamos que se escatimará tratándose del peligro de los infelices mineros.

Es horrible esta labor de las minas, sepulcro de tantos mártires del trabajo!

Hoy es un canto que se desprende y mata á un infeliz allá abajo en las profundidades de los pozos y galerías; mañana la aparición de un gas mortífero, que arrebatada numerosa vidas; otro día es la explosión de gases la que llena de cadáveres los tenebrosos subterráneos... ello es que aterroriza el hecho de que las riquezas se labren sobre tanta vida preciosa y sobre tanta crueldad.

Al saber nosotros el aterrador desastre de Mazarron, en que trece infelices han sucumbido asfixiados, sin auxilio alguno, sin tiempo acaso para enviar un adiós á la madre, á la esposa, á los hijos, que han de llorarlos; nuestro primer impulso fué excitar á la compasión á los dueños ó partícipes de la antedicha mina en que la catástrofe ha ocurrido; pero al saber también que es D. Pio Wandosell, el principal interesado en la mina, hemos pensado que no necesita estímulos un corazón tan generoso y propicio al bien como el suyo.

Tengamos una oración para esos oscuros hijos y víctimas del trabajo, y Dios dé, por medio de la caridad, el posible consuelo en su desamparo, á las pobres familias que los lloran.

EL BARÓN DE BENIFAYO

En sus posesiones de Pinatar falleció en la madrugada del domingo el ilustre procer D. Julio Falcó D'Adda, barón de Benifayó, caballero estimadísimo en esta provincia, á don de hace tiempo le tenían retirado sus padecimientos.

Hijo del Príncipe Pio de Saboya y de la Princesa Ana D'Adda, marquesa de Castel Rodrigo, el barón de Benifayó estaba emparentado con muchas familias de la nobleza de España y de Italia.

Perteneció en su juventud á la Marina Española y después al ejército, en que logró el grado de teniente coronel y en una y otra institución, alcanzó una brillantísima hoja de servicios, que hubiera sido mayor, á no verse obligado por sus achaques á pedir el retiro.

En la guerra de Africa se distinguió entre aquella pléyade de héroes militares que hoy más que nunca recordamos con admiración.

Fué también Montero Mayor de Palacio, en tiempo de Amadeo, y desempeñó varios otros importantes cargos de confianza de la Corona.

Actualmente era senador vitalicio por derecho propio, y siempre estuvo afiliado al partido liberal.

Afable y modesto en su trato, se granjeaba el cariño de cuantos le trataban, y en Pinatar, su residencia habitual en estos últimos años, era muy querido de todos.

Su entierro se verificó ayer mañana.

Desearse en paz el ilustre finado y Dios conceda resignación á la distinguida familia.

La catástrofe de la Mina «Talia»

Mazarron, 29.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA
Pocas noticias puedo darle sobre la horrible desgracia ocurrida en el día de ayer en la mina «Talia».

En el telegrama que le dirigí á V. decía, que habían dejado de existir 14. Han sido 13, comprobados por las listas de jornaleros que en el pozo inundado trabajaban.

El que dió el grito de alarma se salvó milagrosamente.

Son las seis de la tarde y nada se puede decir porque se ha hecho casi imposible toda operación por hallarse el pozo inundado, según dicen, con 40 metros de gas de difícil salida.

El Ingeniero Sr. D. José Belt y Faquineto, tomando informes de don José Aznar, administrador de la Mina y de los Capataces D. José y D. Manuel Castilla y D. Andrés Fernandez, ha dado las más acertadas disposiciones para que desaparezca la atmósfera envenada que tantas víctimas ha causado, tomándose al efecto cuantas precauciones son del caso y teniendo para ello un valor inconcebible los empleados que antes deo referidos, al ejecutarlas.

La Compañía de Aguilas ha mandado varios carros cargados de tubería para establecer un ventilador de gran potencia, con el fin de conducir el gas á una de las Chimeneas de la Mina, de cuya colocación se han encargado los Capataces.

Sedice que el pozo tendrá muchos metros de escombros, pero lo cierto es que hoy nada se puede asegurar.

Se espera también al Sr. D. Antonio Belmar, Ingeniero Jefe de la Provincia.

Muchas madres lloran con sus pobres hijos sumidos en el mayor desconsuelo, pero abrigan la esperanza en la inagotable caridad de D. Pio Wandosell, que no los desamparará.

La Benemérita Guardia Civil no ha abandonado un momento la Mina.

ROMERO.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 31 DE ENERO.

San Pedro Nolasco, Santa Marcella, San Ciro y San Julio.

ALMANAQUE.—Sale el sol á las 7'11; pónese á las 5'17.—La Luna á las 10'10 n. y 8'56 m.

SANTOS DE MANANA

Santos Ignacio, Severo, Pablo y Efrén, San Cecilio, Santa Brigida y Santa Veridiana.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de la Merced por D.ª Damiana Gimeno y demás difuntos.

Avisos del día

PÉRDIDA.—Se ha extraviado una gata de Angola, blanca. Se agradecerá ó gratificará su devolución casa de su dueña: Riquelme, 25.

CARIDAD.—Se recomienda á las personas caritativas una familia desvalida que vive en el barrio del Carmen, calle de la Greña, núm. 23.

PERDIDA.—Ayer se extravió un llavero con varias llaves. La persona que lo haya encontrado pueda devolverlo á su dueño, calle de la Platería, núm. 71.

La Ibérica

Sociedad de Contraseguros de Incendios creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras.

Dirección: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación en Murcia: D. Francisco L. Lopez, Algezares, 27. 6-3

Interesante

En el antiguo y acreditado Horno de los Catalanes se expende pan casero de harina de trigo puro, mejorado notablemente y sin competencia á 14 céntimos la libra de 400

gramos, á 35 céntimos el kilo y 2 pesetas 50 céntimos la tabla.

Hay que probarlo para convenirse de la verdad.

Avisando se lleva á domicilio.

PESE JUSTO

También hay pan blanco á 38 céntimos los 800 gramos.

No equivocarse. Orcasitas 5, frente al asilo de sacerdotes inválidos.

Fonógrafo Edison

(Último modelo)

Aparato «Bettini» completo, para audiciones en alta voz.

Galería con 18 auditivos de goma.

Partida de 48 cilindros impresos y demás accesorios. Todo absolutamente nuevo.

Se vende baratísimo.

Detalles y precios en la administración de este periódico ó escribir á M. L. Caye Mayor, 9, Muratalla.

VACUNA

EN EL INSTITUTO DE VACUNACION de esta ciudad situado en la calle de Zoco, se vacuna y revacuna todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves á las mismas horas.

También se expenden cristales con linfa siempre reciente y acompañados de una lanceta al precio de tres pesetas.

Las condiciones técnicas con que se cultiva, en este Instituto, el preservativo de la viruela le han colocado en los diez y seis años que lleva de constantes éxitos, á la altura de los mejores de su clase. 4-3

Se vende una hacienda á orillas del Mar Menor, junto á los Alcázares, con casas de recreo para baños. Para tratar con el maestro de obras Antonio Carrasco, en Roda. 2-2-8

¡Atencion, Obreros!

¡EN TRES MESES! se enseña á leer, escribir y cuentas, con perfección, á los adultos, en el Colegio Modelo de San José, frente al Instituto, núm. 4.—También hay Academia para carreras especiales.

Clases día y noche. Se admiten internos. Probad y os convenceréis de la verdad de este anuncio. Frente al Instituto, núm. 4.

PATATAS Gran depósito de clase superior, en la Plaza de Abastos, en los bajos de Leante, frente á las Monjas Teresas. Se venden á 32 reales los 50 kilos ó sean á razon de 16 céntimos el kilo.

NOTICIAS LOCALES

PAGOS A LOS SOLDADOS

Es cierto que á los soldados que regresan de Cuba se les dan más ó menos de cien pesetas, como ayer lo dicen varios periódicos de Madrid, refiriéndose á Santander y á otras poblaciones; pero esto no es arbitrario en las Cajas, ni en los gobiernos militares, sino que obedece á una disposición superior del ministerio de la Guerra, concebida en los siguientes términos:

«Los individuos repatriados de Cuba solo deben venir socorridos una quincena, contando el día de embarco, siendo estos los que han de percibir 20 al desembarcar y 100 por las zonas; á los que hayan percibido á su salida más del importe de la quincena citada, únicamente se les entregará en la península la diferencia entre lo recibido y las 120 pesetas».

Estas disposiciones del 14 de Noviembre último, y del Ministerio de la Guerra, obligan á las autoridades subalternas á quienes se presentan los soldados á cobrar, á liquidarlas en la forma que se preceptúa.

Hacemos esta aclaración, para que los interesados y el público en general sepan á qué atenerse.

Defuncion

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido el sábado último en Madrid, á la edad de 22 años la bella y virtuosa señorita D.ª Antonia Gimenez, hija de nuestra distinguida amiga y paisana la Sra. D.ª Antonia

Tortosa, viuda de Gimenez y hermana política de nuestro querido amigo el reputado escritor D. Bernardo Rodriguez, propietario de «La Vida Literaria» y «Madrid Gómico».

Reciba nuestro sincero pésame la aflijida familia de tan angelical y simpática joven, y sirva de lenitivo en su amargura la confianza de que Dios la habrá dado en la gloria el premio merecido á sus virtudes.

Boda

Han contraído matrimonio en esta capital en la parroquia de Santa Maria la Srta. D.ª Angela Alvarez de la Villa y D. Luis Fernandez de Molina.

Enviamos nuestra enhorabuena á los nuevos esposos.

Teatro-Circo

D. Enrique Villar ha ofrecido gratuitamente su teatro-circo para los coros de Clavé.

Multas

Por faltas en el peso (no se entiendan) fueron multados ayer por el Sr. Alcalde varios vendedores de la plaza de abastos.

Entierro

Con numeroso acompañamiento se celebró anteayer el entierro de la Srta. D.ª Dolores Calderón Perez.

Presidían el duelo los Sres. Canónigo D. Felipe Cruz, D. Ezequiel Diez y Sanz de Revenga, D. Lorenzo Pausa, D. Jesualdo Cañada, D. Antonio Clemares, D. Luis Gomez Garcia, Sr. Marqués de Ordoño y don Diego Fontes Alemán.

Las cintas del blanco ataud las llevaban D. Antonio Clemares Valero, D. Francisco Nolla Sandoval, D. Francisco Cremades, D. José Baeza Perez, D. Luis Perez Lopez y D. Antonio Cánovas.

¡Descanse en paz la malograda joven!

Angel al cielo

En la madrugada de ayer ha subido al cielo una preciosa niña de tres años de edad, hija de nuestros amigos D. José Robles y D.ª Herminia Alarcon, que lloran la pérdida inesperada y dolorosa de tan angelical criatura.

De todas veras les acompañamos en su inmensa pena, deseándoles la posible resignación en su gran adversidad.

Festejos

Junta organizadora de la Batalla de Flores:
Presidente: Excmo. Sr. Marqués del Rioflorida.

Vice-presidente: D. José Martinez Tornel.

Secretario: D. Juan Peñafiel Martinez.
Vocales: D. Narciso Clemensin Chápuli, D. Adrian Viudes Guirao, D. Francisco Garcia Garcia, D. Joaquín Cayuela de Isaura, D. Miguel Mas de Bejar, D. Francisco Nolla Sandoval, D. Antonio Fontes Stárico, D. Mariano Lanzarote Cano y D. Manuel Costa y Farinas.

A Mazarron

Con motivo de la catástrofe ocurrida en la mina «Talia» de Mazarron, el gobernador Sr. Sattier, dispuso que saliera por dicho punto anteayer un señor ingeniero de minas, con objeto de conocer la verdadera causa de la desgracia y aconsejar las precauciones que proceda adoptar para cualquiera otra desgracia por imprevision.

El juzgado de Totana se halla también en Mazarron instruyendo las oportunas diligencias.

Hospital

Ha ingresado en el hospital con una herida de disparo de arma de fuego un muchacho de 11 años llamado José Hernandez Gil, que iba cazando con su primo José Gil, de poca más edad.

A este último se le disparó la escopeta y causó á su pariente el daño sufrido.

Ocurrió el hecho en el partido de Sangonera.

Tiros

Anteanoche en la calle del Rosario (barrio de la Trinidad) á las siete y media entre unos cuantos individuos se armó una de tiros que según queja que recibimos de los vecinos parecía aquello poco menos que la toma de Tetuan.

Los alborotadores se despacharon á su gusto con peligro de aquellos vecinos que llevaron el susto consiguiente.

Segun parece ha sido detenido uno de los de la bronca.

Y propósito de este lance nos

dicen los vecinos de aquella calle quiesera muy conveniente que se les mejorara el alumbrado porque viven todavía en los tiempos del petróleo y cuando hace luna (ó debía hacerla) á oscuras.

DEFUNCION

Madrid 29 Enero 99.

Ayer falleció en esta Corte la preciosa hija de nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Fernandez de la Puente y nieta del célebre maestro Caballero.

Al entierro, verificado en la tarde de hoy, asistieron los artistas del teatro de la Zarzuela, muchos autores y compositores y numerosos amigos de los señores de la Puente y Caballero.

De los asistentes, recordamos á D. Ricardo de la Vega, Ramos Carrion, Zahonero, Manuel y Antonio Paso, Garcia Alvarez, Celso Lucio, Arniches, Chapí, Chalons, Brull, Estellés, Hermoso y otros de imposible enumeración, entre ellos muchos murcianos.

Acompañamos en el sentimiento que embarga á los padres y abuelo del hermoso angel, que era encanto de su distinguida familia.—Carmelo Bermudez Vazquez.

Merodeo de ganados

El domingo próximo se inaugurará un mercado de ganados lanar y cábrico, que continuará celebrándose todos los domingos, en la cumbre del Puerto de la Cadena, al lado de la Venta del Juncal, próximo á la carretera y á los descansaderos y abrevaderos de las veredas reales llamadas de Granada y San Ginés y de los Valencianos, en el Partido de Baños y Mendigo, sitio muy apropiado y cómodo para los ganaderos y marchantes, que, procedentes de los mercados de Murcia, Alcantarilla y Fuente-Alamo tendrán este nuevo centro de contratación para el desarrollo de la industria ganadera, que conviene fomentar en bien de las riquezas pecuaria y agrícola.

En Calasparra

Ha fallecido en Calasparra el notario D. José Casabaño y Gonzalez. D. e. p.

Rateros

De una casa del Paseo de Colon, han robado los rateros un picaporte de metal blanco.

Cacheos

Anteayer hizo el cuerpo de vigilancia un cacheo que dió por resultado la recogida de gran número de armas.

A la salida del teatro, por la puerta del paraíso, pocos escaparon del registro.

Militares

Ha sido ascendido á general de brigada el coronel de carabineros, subinspector que ha sido durante muchos años en este distrito, D. Pio Castro Blanco.

—Ha sido nombrado comandante general de ingenieros de esta region el general de brigada D. Ramiro Bruna y Garcia Suelto.

Inspeccion de carnes

Por orden de la Alcaldía, el inspector de carnes auxiliar D. Fulgencio Capellan, ha girado una visita á los pueblos de Nonduermas y Eralta, con objeto de reconocer las carnes destinadas á la venta.

El resultado ha sido no encontrar fraude alguno.

Herido

Anteanoche fué herido de un palo, en la cabeza, Antonio Saavedra Gonzalez, el cual ingresó en el Hospital.

Enlace

Para el día 8 del mes de Febrero está concertada la boda de nuestro amigo D. Vicente Mason y Minio con la bella Srta. D.ª Maria Luisa Torrecilla, hija del Sr. Coronel Comandante militar de esta plaza.

De Cuba

Ha regresado de Cuba y destinado al Regimiento de caballería de Murcia, núm. 37, el segundo teniente D. Jerónimo Saez de la Cruz, hijo de nuestro amigo de Archena el capitán D. José Saez Medina, del Regimiento Lanceros de Sagunto, 8.º de Caballería.

Periódico

Hemos recibido «La Region de Levante» periódico semanal que ha empezado á publicarse en Cuevas de Vera, dirigido por D. Justo Flores Zarraluqui.



LA NIÑA
MARIA DEL MILAGRO ROBLES ALARCON

HA SUBIDO AL CIELO

EN LA MADRUGADA DE AYER, A LOS TRES AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres Don José Robles y doña Herminia Alarcon, abuelos, tíos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos, tan irreparable pérdida.

Murcia 31 de Enero de 1899.

Casa mortuoria: Baraundillo, 23.

No se reparten esquelas.

Desgracia

En la carretera de Cieza á Abarán se desbocó hace pocos días el caballo de carruaje que conducía á nuestro amigo D. Jesús García.

El carruaje fué rodando por una cañada y el Sr. García tuvo la mala suerte de sufrir la fractura de la clavícula izquierda.

Sentimos el percance y deseamos el restablecimiento del paciente.

Cohogin

Después de penosa enfermedad falleció en la madrugada del domingo D. Juana Moya Perál, madre de nuestros queridos amigos don Prudencio, don Leandro y don Ginés Egea Moya, este último farmacéutico de Murcia.

Su entierro verificado en la tarde del mismo día, revistió todos los caracteres de una manifestación de duelo.

—Victima de la disenteria falleció en la mañana del martes el soldado repatriado de Filipinas, Marcos Hita Moya, hijo de nuestro querido amigo D. José María Hita Castillo, Concejal de este Ayuntamiento.

Ya en gravísimo estado regresó á la Península á mediados del mes anterior, ingresando en el Hospital Militar de Barcelona.

Su padre tan pronto tuvo conocimiento de su estado se trasladó á aquella ciudad, consiguiendo no sin grandes sacrificios, traerlo á su casa.

Todos creíamos que, á pesar de su grave estado, ya por la respiración del aire natal, como la moral satisfacción del hogar doméstico, pudiera recuperar su salud perdida.

Por desgracia no ocurrió así; este mártir de la Patria fué á aumentar el número de todos aquellos héroes incógnitos, verdaderas victimas de incalificables desaciertos.

Cooperativa de Empleados

Con objeto de celebrar Junta general ordinaria, se cita, por segunda vez á los señores accionistas de esta Sociedad, para el domingo 5 de Febrero próximo, á las diez de su mañana, en el Teatro Circo de Villar.

Murcia 30 de Enero de 1899.—El Presidente, José Cayuela.

Círculo Católico

En la Caja de Ahorros del Círculo Católico ingresaron el domingo 317 pesetas 25 céntimos de 59 imponentes, y se devolvieron á uno 50 céntimos.

Capellan de la Armada

Procedente de Cádiz ha llegado á esta ciudad nuestro paisano y amigo el capellan del «Pelayo» D. Pedro González Asensio.

Útil á los niños

De las observaciones hechas por el Dr. D. Baldomero G. Alvarez, Médico primero de la Inclusa de Madrid y miembro de la Real Academia de Medicina de dicha capital, deduce: que la Emulsion Marfil al Guayacol, es un preparado que los niños toman sin repugnancia, que se digiere con facilidad y nutre perfectamente, siendo útil en las afecciones bronco-pulmonares, linfatismo y escrofulismo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Los resfriados, tos bronquitis, asma y catarros se curan con las pastillas Balsámicas Morelló. Farmacia Ruiz y principales.

UN DIA EN SAN PEDRO DE RODA

Una visita á las ruinas de San Pedro de Roda, parece ser el complemento del viaje por el Ampurdán; más de una vez habíamos pensado en esta expedición, tanto más de desear, cuanto que solo conocíamos de referencias el famoso monasterio, ponderándonos siempre lo molesto del viaje. Por fin, y próxima ya nuestra salida del puerto de Rosas, de acuerdo con varios amigos, emprendimos la caminata á las once de la noche, espléndidamente iluminada por la luna, de uno de los primeros días del mes de Septiembre. Nuestro medio de locomoción, era tan solo el caballito de San Francisco, pues lo accidentado y vario del terreno hacía imposible otro. á los que tuvimos que partir de Rosas, comprendiendo despues que más cómodo hubiera sido comenzar nuestro itinerario por el vecino Puerto de la Selva.

Andando, andando, recordaba mi mente lo que previamente me habian manifestado, y habia leído del monasterio objeto de aquella excursion. Allí por el siglo décimo, el sentimiento religioso se habia apoderado del corazón de los pueblos, á modo de consuelo y fortaleza en la adversidad de los tiempos, y la idea de la caducidad de las cosas terrenales, habia adquirido grandes proporciones en todas las inteligencias ante el espectáculo de las ruinas que aparecian por todo el territorio ampurdanés. A la orden religiosa de San Benito, se debió por entonces que no continuase en pobre y mísero estado la población del norte de Cataluña; bastantes monjes habian ido esparciéndose por toda aquella parte, y no bien hubieron inaugurado su obra regeneradora con el establecimiento de pequeños prioratos en el Ampurdán, pensaron en dar mayor eficacia y estabilidad á la obra de colonización, sentando los cimientos de poderosos monasterios, pues ya veian segura por la reconquista la hora de establecerse en Cataluña.

Cinco fueron las casas religiosas y todas de la orden benedictinal que en el siglo X se establecieron en el Ampurdán, convenientemente distribuidas, y una de ellas, la mayor de todas, San Pedro de Roda, monasterio situado en la vertiente Norte del monte Roda, sobre Palau, en lugar sombrío y agreste, batido de frente por el furor de la tramontana en invierno, y oculto para el mundo en la mayor de las soledades.

¡Cuánto nos complacemos en recordar ahora uno de los agradables días de nuestras excursiones! Del escabroso sendero que del pueblecillo de Palau, que atravesamos, se dirige á San Pedro de Roda, alcanzamos una antigua cruz de piedra, límite jurisdiccional del monasterio; descansemos un momento, pues nuestro deseo era ver la salida del astro rey desde lo mas elevado del castillo de San Salvador, y emprendimos de nuevo la espinata. Confieso, que mas de una vez nos causó horror considerar el aspecto que ofrecia nuestra pequeña caravana trepando, arañando, gateando la cadera arriba, en redoblado zig-zag, como una culebra de desmesuradas proporciones. Todavía quedaba largo trecho que recorrer: las tierras y el aspecto de

cuanto entonces nos rodeaba, eran la mejor y mas adecuada preparación para encaminarse á un lugar de retiro; pobres alquerías, míseros rebaños, vegetación mezquina. Desde aqui vamos tambien en la punta de un cerro antiquísimo arriate dedicada á Santa Elena; pobre en proporciones y sombrío, recuerda la austeridad de los primeros anacoretas, como las águilas, refugiados en la cima de inaccesibles breñas; hoy está abierta, sin puertas, y por tierra rotas preciosas esculturas, propiedad como todo aquello del duque de Medinaceli. (1) La soledad y el salvaje de cuanto desde allí se contempla, predispone el ánimo al abatimiento y prepara para que la admiración sea mayor al descubrirse la grandiosidad del Convento y más extenso panorama.

Apretamos el paso más de lo que permitia el terreno, pues el día se aproximaba. Hémos aquí ya á unos novecientos metros sobre el nivel del mar, asomados á una ventana, cubierta de yedra, del abandonado castillo de San Salvador. (2)

FRANCISCO CÁCHERES PLÁ.
(Se continuará)

(1) Como decimos, se halla en punible abandono la capilla de Santa Elena, donde se aprecian dos delicados retablos, todo trabajado en piedra, y un sepulcro con estatua yacente.

(2) Perteneció este castillo á los señores de Peralada hasta los primeros años del siglo X; en 929 era ya de los Condes de Ampurias que lo poseyeron hasta el 974, en que Gausberto lo donó al monasterio de Roda, junto con toda la tierra labrantia y yerma que habia dado él al Mediterráneo.

NOTAS POLÍTICAS

No dejan de la mano algunos colegas la noticia de que el Conde de las Almenas en el Senado y el señor García Aliz en el Congreso, propusieron, en cuanto las Cortes se abran, plantear debates interesantes á propósito de todo lo que tenga relacion con las guerras, y muy especialmente con la rendición de las plazas de Santiago de Cuba, Manila y arsenal de Cavite, y destruccion de nuestra escuadra.

Por las columnas de los periódicos corre la especie de que el general Martínez Campos está muy satisfecho con la union entre los señores Silvela y Pelavieja; y además se le atribuye ya la idea de que el señor Sagasta debe ir á las Cortes, para dar cuenta del tratado de paz, y luego dejar paso franco á un Gobierno conservador.

El Sr. Silvela ha visitado al señor Diaz Cassou, presidente del tribunal de honor que acordó la expulsion del cuerpo de Sanidad Militar del médico Sr. Alonso, comprometido en los escándalos de las quintas de Murcia.

El Sr. Diaz Cassou devolvió la visita al Sr. Silvela, agradeciendo mucho la prueba de simpatía y estimación que el jefe del partido conservador daba al brillante cuerpo que tan bien ha sabido responder á las aspiraciones generales de moralidad.

Teatro de Romea

El estreno de la «Revoltoza» fué anoche un éxito completo. Libro y música gustaron mucho y con justicia, pues son dignos de los autores que los firman.

Se repitieron dos números de música, uno de ellos un duo precioso. La ejecucion fué admirable.

Los actores fueron ovacionados al final y juntamente con el maestro Cereceda, á quien corresponde una gran parte del éxito de la obra, por el esmero con que ha hecho interpretar y por lo bien que la música ha podido apreciarse bajo su inteligente direccion.

ESPECTÁCULOS

Teatro Romea

Compañía cómica de zarzuela de D. Guillermo Cereceda.

Funcion por secciones.

POR LA NOCHE

Á las 8, «La banda de trompetas». — Á las 9, la zarzuela en dos actos en una sola seccion «Entre mi mujer y el negro». — Á las 10, (seccion do-

ble) «La revoltosa» y «Los Puritanos.»

Entrada para la primera seccion, 15 cts.— Para la doble, 30 id.

EL DIA DE AYER

Frio y húmedo, fué de los pocos que en Murcia hay que clasificar como de verdadero invierno.

Asunto local, de interés por lo que afecta á tantas familias fué la Real Orden sobre las quintas.

De la provincia las noticias más salientes fueron:

De Mazarron la desgracia en la mina «Talia».

De Cartagena la llegada de otro vapor con repatriados de Cuba, conduciendo los batallones de España y María Cristina, en total 4 jefes, 32 oficiales y 1090 soldados.

De San Pedro del Pinatar la defuncion del Barón de Benifayó.

Por lo demás, aquí en la capital se continuaron los preparativos para las fiestas de Semana Santa.

Los comerciantes se han suscritos ya por muchas acciones de 25 pesetas para traer los coros Clavé de Barcelona. Esta corporacion musical ha aceptado ya en principio la proposicion para venir y se está en el convenio de las condiciones.

Este dinero que se recaude es para constituir el depósito necesario para que los coros puedan venir y al no proporcionarles bastantes ganancias las funciones que den en la plaza de toros y en el Circo, completarlas con parte de dicho depósito: una cosa igual que lo hecho para que venga el tren botijo.

La junta gestora del comercio para este ó cualquier otro festejo se ha formado con los señores siguientes: Presidente honorario, el alcalde Sr. Pausa.

Efectivo, D. Agustín Farran. Vice-presidente, D. José Marin. Secretario, D. Felipe Fernandez. Tesorero, D. Rosendo Ferran. Vocales, D. Vicente Ferrer y don Juan Lopez Ferrer.

El cartel de los toros se últimará pronto.

D. Enrique Villar continúa en su propósito de presentar la gran atraccion de los toros de noche en su hermoso Circo.

Y por si á toda esta actividad le faltaba algún estímulo. Mestre Martínez llegará muy pronto dando prisa.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

A las 12'40

El general Martínez Campos ha dicho que si Sagasta tiene mayoría en las Cortes debe seguir gobernando.

Se ha ultimado con el Banco de Castilla y el Banco Hipotecario una operacion de diez millones de pesetas para los gastos de Ultramar en el mes de Febrero.

De anoche

En la combinacion de magistrados firmada por la Reina, hay dos que afectan á Murcia.

El magistrado de esa capital D. Leonardo Collado va á Las Palmas, sustituyéndole el de Badajoz D. José Llopis.

El juez D. Cristóbal Gironés va de teniente fiscal á Palma de Mallorca.

A las 7'20

Desde Manila telegrafian al «Vewyor Herald» que todavía no han sido puestos en libertad los españoles civiles que se hallan prisioneros.

Estos—dice el mismo despacho—sufren horribles suplicios, especialmente las mujeres, á quienes como más débiles maltratan atrocemente los bárbaros tagalos.

Ultimamente han fallecido cinco frailes, sometidos cruelmente al hambre y á toda clase de martirios, apesar de que la Comunidad entregó 60.000 pesos para rescatarlos.

Bolsa:
Cotizacion de hoy: 57'85.
Cambios: París, 29'75.
Londres: 00'00.

De esta madrugada

A las 9'40

En un banquete celebrado recientemente, ha declarado Woolford que cuando la explosion del «Maine», Mac-Kinley le ordenó se esforzase en entretener á España á fin de dilatar un rompimiento hasta que los norteamericanos completasen sus preparativos navales.

Al mismo tiempo era enviado secretamente Dewey con un cargamento de municiones.

A las 10'40

Háblase de que en breve sera puesto en libertad el general Jáudenes.

Se anuncia una combinacion de gobernadores, en la que entrarán los de Barcelona, Tarragona y otros.

Mañana en el Consejo de Ministros se tratará de la repatriacion de Filipinas y de la convocatoria á Cortes.

MADRID 31.

A la 1

En el discurso que ha pronunciado Canalejas expone las ventajas de la descentralizacion y los inconvenientes del regionalismo.

Aconseja grandes economías, reduccion del personal civil y militar pasivo.

El impuesto sobre la renta lo juzga insuficiente para evitar la bancarrota.

Esta—añade—será inevitable si no se consolida la Deuda.

ALMODOVAR

LAS DOS RAMAS

CUENTO

En un frondoso bosque, y rodeado de árboles de varias especies, vejetaba un soberbio roble de robusto tronco y gallarda copa que parecia envanecerse de poseer tan verde y espléndido ropaje como pudiera ambicionar el más coquetón de los árboles.

De este roble habian nacido en un mismo día dos pequeños retoños que fueron poco á poco creciendo y desarrollándose hasta convertirse en un par de magníficas y elegantes ramas, que no eran las que menos magestad y hermosura prestaban á su comun padre el tronco que les habia dado el ser.

Como nacieron al mismo tiempo, y crecieron paralelas, y disfrutaban juntas, ya de las caricias del sol, ya del fresco rocío de la noche, amábanse tanto mutuamente que entre sus hermanas, las otras ramas, se las cri-

ta como ejemplo de cariño frater-

Una ardorosa tarde de verano vi nieron a guarecerse bajo la benéfica sombra del roble una anciana y un joven; que eran madre e hijo. Sentáronse en el suelo y hablaron largamente, mientras las lágrimas surcaban a raudales las mejillas de uno y otro... El joven, que era soldado, se marchaba a la guerra, y ninguna madre se separa del hijo (de sus entrañas) sin sentir algo así como si le arrancaran un pedazo del alma.

Próximo ya el sol a su ocaso, y cuando las aves buscaban el blando nido, entonando sus últimas melodías, levantáronse madre e hijo, se abrazaron una y mil veces, y por fin tomó cada uno distinta senda, volviendo a menear la cabeza para de cirse radical... hasta que se perdieron de vista.

Toda aquella escena presenciaron las dos ramas, y una de ellas hizo esta reflexión:

—Las humanas son más infelices que los vegetales, pues se ven obligados a separarse de seres tan queridos... ¿Qué sería de nosotros si alguna día nos separásemos de nuestro padre?

—Pero eso no sucederá nunca—repuso la otra.

—¿Quién sabe! Y como si el cielo quisiera probarles que todas las criaturas de la tierra están amenazadas de sufrir los rigores de la suerte, acertó a pasar por allí un leñador con su hacha al hombro.

Miró el roble, parecióle bien, quedóse un instante pensativo, afiló luego la tuciente hoja, y corta aquí, corta allá; no tardó en formar un monton de leña, al cual fueron a parar, aunque unidas aún, las dos ramas de mi cuento.

El hombre formó un haz, cargó con él a cuestas y lo condujo a su pobre vivienda, arrojándolo en un rincón, cerca del hogar...

—¿Qué espectáculo más horrible para las dos hermanas! Durante algunos días vieron que aquel hombre, aquel monstruo inquisitorial, echaba mano del monton de leña para encandilar el fuego con que cocía las viandas... Algunas ramas verdas que conservaban la savia de su primera juventud, retorciábanse entre las llamas devoradoras lanzando agudos silbidos de dolor...

—¿Qué va a ser de nosotros!—se decían las dos hermanas, presa de la mayor angustia.

Per fortuna, el verdugo se ausentó por unos días, y cierta mañana volvió en compañía de otro, el cual examinó lo que quedaba del monton de leña, y rebuscando en él dió con las dos ramas, que separó bruscamente de un tirón, quedándose con una de ellas.

—Esta me conviene,—dijo, y se la llevó.

Era aquel hombre un hábil artista, famoso en toda la comarca por los admirables trabajos que ejecutaba en el tallado de maderas; ninguno de su clase podía competir con él en buen gusto artístico, ni en novedad, ni en delicadeza, ni en perfección.

Ya en su taller, comenzó por descortezar la rama, la serró luego dividiéndola en trozos de distintos tamaños, según convenia a la obra que meditaba, y por fin construyó una caja magnífica, adornada con preciosos y delicados bajo relieve; grecas, hojas, flores y pájaros... seis meses de asidua labor empleó en ejecutar aquella preciosa obra de arte, y afinados ya los últimos detalles la colocó en el lugar más preterente de su es- caparate.

Pasó por allí un Conde inmensamente rico y muy aficionado a las obras de arte, e iba el buen conde pensando qué regalo haría a su hija única, por ser aquel día cumpleaños de esta, cuando vió la caja, y de tal modo le sedujo que, sin vacilar, entró en el establecimiento y la adquirió, merced a una gran bolsa llena de oro que puso en manos del artista.

La hija del Conde creyó volverse loca de alegría cuando se vió poseedora de tan preciosas cajas, y la puso sobre el mueble más elegante y magnífico de su cuarto tocador, y sabéis lo que guardaba en ellas? los objetos más queridos de su corazón: retrato y cabello de su madre que estaba en el cielo.

Quantos entraban en el tocador de

la joven hacían elogios de la valiosa joya artística, y es claro que la madre de la tal caja se hubiera hinchado de puro satisfacción y envarado, si no fuesen porque tenía el buen criterio de pensar que hinchándose... perdería todo su valor al perder sus líneas, aristas y contornos de tanto mérito.

A todo esto ¿qué había sido de la otra rama?

Una mañana entró la doméstica a barrer el tocador, y apenas el mango de la escoba vió la caja, reconoció en ella a su hermana... ¿y en qué? ¡Qué sé yo! en alguna veta, en el color de la madera, en ese aire de familia que queda siempre...

—¿Eres tú?—preguntó llana de asombro.

—¡Pardiez, querida!—contestó la caja.—No te conocí al pronto.

—¡Orambali!—presignió el mango de escoba.—¡Vaya que te has encumbrado bien! En cambio, yo...

—Si, ya veo que eres un mango de escoba.

—¿Y cómo has hecho fortuna?

No sin trabajo. Fuí a parar a manos de un talista, el cual me pulimentó de tal modo, supo adornarme con tan exquisito guato y operó en mí una transformación tan radical y benéfica, que doy ahora por bien empleados los malísimos ratos que me hicieron sufrir la sierra, el escoplo, el cepillo y el punzón...? Y tú?

—A mí me recogió un fabricante de escobas, y sin quitarme apenas la corteza ya puedes ir por el mundo. me dijo, y ya ves lo que soy.

—Has tenido desgracia.

—Y sin embargo, somos hermanas, hijas del mismo tronco. ¿Por qué, pues, no somos iguales?

—Porque...—respondió la caja— a ti te falta cepillo, es decir, educación; no has tenido buenos maestros que te transformasen como a mí, cosa no imposible, pues somos de la misma madera. Te han abandonado, y si bien no has sufrido lo que yo, desde que nos separaron, eres ahora más desgraciada...

—Es verdad... es verdad—dijo el mango de escoba, inclinándose ya a un lado, ya a otro, en menos de la criada.

Y desesperó luego entre una nube de polvo.

RAMIRO BLANCO.

BOLETIN OFICIAL

El del día 25 contiene:

R. O. con la relacion de los funcionarios que en Puerto Rico han aceptado cargos en el gobierno norteamericano perdiendo la soberanía española y cuantos derechos tenían adquiridos.

Anuncio de una cátedra vacante en la Universidad Central.

Id. del deslinde, el 3 de Abri, del monte de propios de Lorca denominado Sierra de Pedro Ponce y Morras de Ciller.

Edicto de haber solicitado don Luis Angosto 104 pertenencias para mina «San Antonio» de Cartagena.

Operaciones mineras.

Anuncio de haber presentado en Hacienda varios propietarios solicitudes de legitimación de terrenos.

Subasta de fincas por débitos de contribucion en Lorca.

Acuerdos del ayuntamiento de Alguazas.

Anuncio del Ayuntamiento de Pliego de exposición al público del presupuesto adicional.

Edictos de varios juzgados.

El del día 26:

Circular de haberse encargado del gobierno civil de esta provincia el Sr. D. Julian Settler.

Otra de la junta de instruccion pública sobre formacion del escalafon definitivo del magisterio de la provincia.

Edicto de haber solicitado D. Joaquin Martinez Sanchez 16 pertenencias para la mina «Rosario» de Aguilas.

Indulto a los prófugos.

Cátedra vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad central.

Distribucion de fondos provinciales para el mes de Febrero.

Precio medio fijado a los suministros militares en el mes de Noviembre.

Circular de la Administracion de Hacienda de haber sido presentados varios recibos del empréstito de 175 millones.

Subasta de fincas por débitos de contribucion.

Citacion por la Alcaldia de La Union a varios mozos incluidos en el reemplazo.

Lo mismo de Pinatar, Fortuna y Abarán.

El del 27; Real decreto concediendo el indulto por el santo del Rey.

Cátedras vacantes.

Relacion de cantidades devengadas y abonadas por documento de las escuelas de esta provincia.

Anuncios de la junta administrativa del Arsenal de Cartagena sobre obras en el cuartel de infantería de Marina y en el Semáforo de Llobregat.

Anuncio de la Delegacion de Hacienda sobre nombramientos de inspectores de explosivos.

Edicto de varias alcaldias.

Seccion Amena

DICHO

Después de una sesión tumultuosa el director de una Sociedad de crédito llega a su casa todo agitado.

—¿Ha habido jarama en la Junta?—le pregunta la directora.

—¡Ya lo creo! Han llegado los accionistas a decirme que me iban a comer.

—Y tú, ¿qué has hecho?

—Les he demostrado que no soy un hombre de paja... y se les han quitado las ganas.

CHARADA

Solucion a la charada anterior: Amargura.

A mi buen amigo Pedro Verdú

«Segunda-cuarta» esa masa que salga bien el pastel, si tu hijo cantará misa «una» y «dos» yo le daré, y fíjate bien en mi «tercia» que de fijo letra es y el «toto» ciudad de España y apellido lo es tambien.

Narciso Noguera.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Oadiz y el 20 de Santander.

Línea de los Andes. New York y Veracruz.—Combinacion a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y E. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension a Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Punta Oras de Tenerife, saliendo de Oadiz y efectuando antes las escalas de Málaga, Barcelona y Méjico.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Maruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Marrakech.

Servicio de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piñazo», sale de Oadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; reanuda a Oadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion a la Habana y admitiendo carga y pasaje con resguardo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Ouba, Méjico, Costa Rica y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y preferentes, a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Bebejas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bebeja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera o artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañia Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Oadiz.—Delegacion de la Compañia Transatlántica.

Servicio.—D. E. de Guada. Cartagena.—Sres. Bosch y Martínez.

Valencia.—Sres. Day y C.ª Méjico.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañia Transatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

ALEMANIA

No más reuma; alivio instantáneo, curacion completa al 2.º ó 3.º día.

A este tratamiento alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten ningunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan los mejores resultados.

Probad y os convencereis

Pídase del DR. BADE, y fijarse en la marca EL AGUILA que llevan todos los frascos y la firma del autor BADE.

De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrar Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana.

En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

TIENE EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. cada

DISPENSARIO OFTALMICO Y CASA DE CURACION PARA ENFERMOS DE LOS OJOS EXCLUSIVAMENTE DEL DOCTOR CLOSA oculista de la Beneficencia Provincial y Municipal VINADER 4 Y PORCEL 4 MURCIA Hay habitaciones independientes y convenientemente dispuestas para el tratamiento de los enfermos y operados. Consulta: todos los días de 9 a 12 de la mañana GRATIS A LOS POBRES.

SOCIEDAD VITÍCOLA PARA FACILITAR LA RECONSTITUCION DE LOS VIÑEDOS POR LOS NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes absolutamente a la filoxera y a las enfermedades criptogámicas, sin tratamiento ninguno 32, calle Tantarantana, BARCELONA Privilegio exclusivo para la venta en España y Portugal del PLANTON DE LOS CARMELITAS. Rupas res fructífero por hibridacion, obtenido por los Sres. Destruel y Coste, Figas (Francia). El más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años.) Plantarlo en todos los terrenos (pedir noticia especial) y del RUPESTRIS LACOSTE fructífero por hibridacion. Gran produccion. Notable por su adaptacion en los terrenos mas difíciles (desarrolla muy bien con 70 por 100 de caliza) y por la finura y bondad de su vino. Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot (estudios de los nuevos híbridos productores directos) por Mr. J. de Boutes. No necesitan injertarlas, sulfatarlas ni azufarlas. PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA. Feria Concurso Agrícola, Barcelona, 1898. GRAN DIPLOMA DE HONOR. Grenoble, 4 Octubre 1897. MEDALLA DE PLATA GRAND MODULO, por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico) Toulouse, Septiembre 1897. DIPLOMA MEDALLA DE ORO. Concurso general Agrícola, Paris 1898. Para pedidos y noticias dirigirse a la SOCIEDAD VITÍCOLA ó al Agente general para las provincias de Murcia, Cartagena y Almería D. Manuel Perez Garcia, Plaza de S. J. de O., 4, 2.ª, Murcia. NOTA.—Advertimos a nuestros clientes que no tenemos ningun depósito y que no aceptamos como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con embalaje plomado con la marca de la Sociedad Vitícola. 16-1

AMA DE CRI.—Para su casa, hay una con leche de mes y 20 años de edad. Darán razon, en el partido de Aljucer, casica de los Tablachs, preguntando por Carmen Arques.

Ley Se ha publicado, por la redaccion de «El Secretariado», la Ley de Enjuiciamiento Civil reformada, anotada y concordada hasta el día. Un tomo en 4.º mayor, a dos columnas la página, a pesetas. Se vende en la imprenta de este periódico.

Lecciones de idioma inglés por Faustino H. de Madariaga, quien tiene aprobacion ejercicio de oposicion a cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORRENZO, 8.

PARA CHOCOLATES EXQUISITOS riquísimos y sabrosos. Se gran servida en variedad de clases a precios muy económicos. Calle de S. J. de O., 4, 2.ª, Murcia. Francia, 9, Murcia.

EL VENCEDOR DE LA PLATA Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente a 9 reales, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en su grado, y que son vendidos a Murcia desde puntos muy lejanos. De mismo metal tiene cucharillas, cucharones, ceniceros, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

Practicante de Farmacia Se ofrece uno con una práctica regular y de intachable conducta y moralidad, desea colocarse dentro o fuera de la ciudad. Para detalles y condiciones, dirigirse a N. B. Rosasco, calle de Isabel la Católica núm. 84 parroquia de San Juan.

PROFESORA EN PARTOS.—Doña Teodora Martínez, tiene el gusto de ofrecer sus servicios a su numerosa clientela y al público en general, en la calle de S. J. de O. (antes Val de San Antolin), 35.

BOTELLAS DE TINTA NEGRA. A real y dos reales una. Sociedad número 10.